

Pandemia, desigualdades y políticas públicas

1

Fernando Lozano Ascencio

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM

Marcos Valdivia López

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM

Miguel Ángel Mendoza González

Facultad de Economía, UNAM

El presente capítulo presenta diversas reflexiones y recomendaciones de política pública. Estas se derivan del análisis de los procesos de desigualdad económica y social de México, que se vieron alterados por la pandemia de la COVID-19 y que se presentan en el tomo 1 de la presente colección. En particular, destaca la necesidad de rediseñar políticas públicas territoriales que aborden las desigualdades espaciales y sociales, prestando especial atención a las regiones y los espacios que se han quedado atrás. Discute el papel de las transferencias públicas durante la contingencia. Analiza el impacto de los programas sociales en la reducción de la pobreza y desigualdad. Examina cómo la pandemia catalizó el cambio tecnológico y el teletrabajo, además del impacto que tendrán en el futuro inmediato. Presenta una reflexión sobre las lecciones que esta crisis sanitaria dejó en materia de política pública: la importancia de la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, así como la necesidad de adoptar políticas de recuperación y reactivación, condicionadas por el lugar o territorio, sujetas a interdependencia regional. En suma, el capítulo destaca la importancia de diseñar políticas públicas efectivas y equitativas para abordar las desigualdades socioeconómicas, para enfrentar los desafíos que dejó la pandemia.

PANDEMIA, DESARROLLO REGIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

No es posible entender el impacto de la COVID-19 en la desigualdad si no se toma en cuenta su dimensión regional. En México, a la desigualdad se le ha caracterizado regionalmente porque la población vive y trabaja en un país que tiene un norte relativamente rico y un sur, en general, pobre. Antes de la liberalización económica que la nación experimentó de forma abrupta desde finales de los años ochenta, no existía una narrativa tan fuerte que dividiera al país entre un norte y un sur para evidenciar las brechas de desigualdad —en diversos indicadores de bienestar—, tal como acontece en los tiempos actuales. Algunos argumentaban, incluso, que había procesos de convergencia regional que estaban de alguna manera asociados al desarrollo estabilizador de la década de 1960 y sus políticas públicas. Es innegable que antes de la liberalización económica también existían condiciones de desigualdad regional. Sin embargo, la relocalización de la manufactura del centro hacia el norte del país, derivado de la transformación de un modelo de industrialización basado ahora en la exportación de manufacturas, sin duda fue un factor central que detonó procesos de divergencia regional en México entre el norte y sur del país, al acelerar mejores oportunidades de empleo y bienestar en aquellas regiones/ciudades cercanas o mejor comunicadas al mercado de Estados Unidos.

Dicho lo anterior, no es extraño que la suspensión abrupta de actividades por la pandemia haya afectado de manera especialmente importante a las entidades del norte del país, cuya base industrial descansa en la exportación manufacturera —como en los estados dependientes del turismo internacional, como Quintana Roo y Baja California Sur—. Esto impactó en las condiciones de desigualdad regional, dado que, paradójicamente, se cerraron las brechas entre los estados durante la pandemia —véase el capítulo 1 de Mendoza y Villagra en el tomo 1 de esta colección—. Sin embargo, así como de manera momentánea se redujeron las diferencias regionales, resulta muy probable que el efecto pospandemia incremente de nuevo las brechas entre regiones, de acuerdo con la trayectoria de divergencia regional que ha caracterizado al país durante las últimas décadas. El regreso a las condiciones

previas dependerá de que la experiencia de la pandemia influya en repensar una política —sobre todo industrial— que efectivamente coadyuve a revertir esta trayectoria de desigualdad.

La pandemia puso al descubierto que el país tiene una estructura territorial en la que existe una dependencia espacial entre estados/regiones. Ante *shocks* como los de la COVID-19, esta exacerba o multiplica los efectos —para el presente caso negativos— del aumento de la desigualdad entre las regiones próximas-vecinas como el acontecido con el paro abrupto de actividades —véase el capítulo 3 de Quintana y Salas en el tomo 1 de esta colección—. La COVID-19 evidenció este tipo de fenómenos de dependencia espacial entre regiones/ciudades, los cuales no fueron originados por la pandemia, sino que forman parte del desarrollo regional contemporáneo del país. En este sentido, una de las lecciones es que cualquier política pública que no tome en cuenta esta característica de dependencia espacial estará más limitada en alcanzar los objetivos deseados cuando se afronta y trata de mitigar un *shock* como el originado por la pandemia. Esto significa que el diseño y la implementación de una política pública ante crisis sanitarias —o de cualquier otro tipo, como pueden ser las ambientales— no pasa únicamente por la diferenciación regional —al igual que muchas voces se enfatiza de manera correcta—, sino, además, por el involucramiento y la interdependencia de las unidades regionales. Ello trasciende al ámbito administrativo y obliga a los gobiernos locales involucrados en acciones necesarias de cooperación. En tal sentido, lo que afecta en un municipio o localidad afectará en los municipios o las localidades vecinos, aunque estos formen parte de una jurisprudencia administrativa o partido en el poder diferente.

La crisis de la COVID-19 puso al descubierto que México se encuentra más que nunca sujeto a los imperativos del cambio tecnológico y su interacción compleja con los fenómenos de desigualdad. Ante la incursión abrupta de la pandemia, los agentes económicos tuvieron que ajustarse y, en la medida de lo posible, reemplazar trabajo realizado en fábricas y oficinas por uno ejecutado en viviendas, en el caso de que la actividad —ocupación— fuese susceptible de ser realizada a través del *teletrabajo*. Más allá de cuántas personas realmente pudieron trabajar desde sus hogares y las condiciones en que lo hicieron, es un

hecho que la pandemia mostró, por medio del *teletrabajo*, que se avizora una característica en el mercado laboral futuro: la incursión de la inteligencia artificial (IA) con sus efectos positivos y negativos. Llama la atención que, incluso en aquellas ocupaciones que dependen de la interacción física como las de la salud, consultas médicas o sesiones de entrenamiento/terapia a distancia, empezaron a emerger con mayor vigor durante la pandemia.

El trabajo a distancia, por supuesto, había incursionado desde hace varios años. Cualquiera lo puede atestiguar en la fuerza con que han crecido las compras y ventas de productos a través de internet. Pero lo que la pandemia realmente detonó fue el uso y desarrollo de la IA —que también tiene una larga data de incursión— para que ocupaciones más complejas —salud, enseñanza, etcétera— sean viables y eficientes de ejecutarse a distancia —basta con detenerse en todas las herramientas y aplicaciones interactivas que empezaron a utilizarse y desarrollarse en las clases virtuales de todos los niveles de la enseñanza—. La pandemia reveló que esto no es sólo posible, sino que será la tendencia para el futuro inmediato (Caselli y Fracaso, 2022).

La importancia del “empujón tecnológico” durante la COVID-19 tuvo, entonces, fuertes implicaciones en la desigualdad. El país no es ajeno a esta tendencia del cambio tecnológico: cerca de un cuarto de la fuerza laboral y 35 % de las remuneraciones de trabajadores en México provienen de ocupaciones susceptibles al *teletrabajo* —véase el capítulo 4 de Valdivia y Borrayo en el tomo 1 de esta colección—. Este no es un dato menor y debe considerarse seriamente para pensar en los escenarios que vendrán en el futuro inmediato.

Es prácticamente una idea aceptada que la automatización y la IA tienen el potencial enorme de ser ahorradoras de trabajo, pero también de incrementar desigualdad y pobreza. La IA hará que diversas ocupaciones se vuelvan obsoletas en el corto plazo y que los trabajadores temporales e independientes (*gig workers*) se conviertan en el segmento dominante del mercado laboral. En un contexto de alta informalidad y fuerte presencia de micro unidades económicas y autoempleo, convierte a México en un caso potencialmente explosivo en términos de exacerbación de la desigualdad ante el “empujón tecnológico” derivado de la COVID-19.

Ante estos escenarios, las recomendaciones de política apuntan inexorablemente hacia una mayor redistribución, incremento en gasto público y aumento en recaudación de impuestos (Korinek et al., 2021). Todo ello a pesar de las dificultades y los retos fiscales que pueda acarrear para los gobiernos nacionales y locales. Ahora más que nunca, para México no solo se vuelve imperante una reforma fiscal progresiva que, de manera efectiva, grave al capital, sino que profundice un esquema de transferencias que apunte hacia un ingreso universal básico —véase el capítulo 2 de Huesca y Llamas en el tomo 1 de esta colección—.

Se ha argumentado aquí que el *shock* de la pandemia produjo efectos en México sobre la desigualdad. Estos están condicionados por la forma en la que el país adoptó una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones de manufacturas —hacia América del Norte— desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa. De este modo, en el contexto del “empujón tecnológico” que la pandemia puso en la palestra, el modelo de industrialización fundamentado en las exportaciones tiene que ser necesariamente repensando. En términos generales, el éxito de este modelo se basó en una ventaja comparativa que descansaba básicamente en un salario manufacturero muy bajo, si era comparado con el que prevalecía en Estados Unidos u otros países desarrollados. Este modelo no puede continuar en su forma actual ante el arribo de la automatización y la IA, pues la ventaja competitiva basada en bajos salarios se desvanecerá ante la consolidación de una economía cada vez más dependiente del conocimiento. Bajo este contexto, la divergencia regional que ya prevalecía en México antes de la pandemia, entre un norte mejor dotado y un sur rezagado, se profundizará porque el primero estará más capacitado para afrontar los nuevos requerimientos de trabajo cualificado e infraestructura —inteligente— que requiere una manufactura de exportación cimentada cada vez más en economía del conocimiento.

El gran reto de la política pública ante este escenario es ciertamente revertir esta divergencia regional. El gobierno actual ha dado pasos en esa dirección, al dirigir sus obras emblemáticas de obra pública hacia el sur del país. Pero estas iniciativas no son suficientes para revertir las desigualdades regionales, pues enfrentamos un escenario que muy probablemente sea

inédito en relación con el impacto que las nuevas tecnologías tienen en el desarrollo regional.

La lección principal que nos deja la anterior narrativa en el marco de la pandemia es que no habrá política pública eficaz que combata la desigualdad en todos sus ámbitos, si esta no afecta la estructura espacial que ha caracterizado a México en las últimas décadas. Al ser esta estructura, a su vez, producto de un proceso de causalidad acumulativa y que se vio, además, reforzada por la liberalización económica, resulta difícil de trastocar a través de intervenciones públicas que no sean suficientemente fuertes y, principalmente, capaces de generar también procesos endógenos como contrapeso.

Ron Martin (2022) ha sido enfático en señalar que la gran lección que la pandemia nos deja es poner al descubierto que la globalización ha generado regiones ganadoras, pero también otras que se han quedado atrás —*left behind places*—, además de que la gran variedad de políticas regionales que se han implementado para tratar de igualar a esas regiones rezagadas han, en general, fracasado. De ahí que sea imperativo impulsar políticas de índole territorial y urbana que conecten entre sí zonas urbanas, periurbanas y rurales, que promuevan la equidad territorial y aprovechen los potenciales territoriales para generar ventajas locales, que impulsen la cohesión, favorezcan el desarrollo endógeno y local, además de que condicionen las acciones al logro de la sustentabilidad medioambiental local, regional y nacional —véase el capítulo 11 de Delgadillo, Olmos y Vázquez en el tomo 1 de esta colección—.

Sin duda, hay fragilidades regionales/espaciales del país, como las anteriormente señaladas, pero también hay fortalezas que fueron puestas a prueba durante la pandemia. Entre estas últimas se encuentra el factor de resiliencia regional que permitió que hubiera una recuperación relativamente rápida del empleo y que las desigualdades no fueran tan acentuadas. Esta capacidad de resiliencia mostrada en diferentes ámbitos locales se debe a muchos factores. Entre estos, vale la pena destacar el papel que las políticas públicas, orientadas a la igualdad, pudieron haber tenido frente a la crisis sanitaria.

DESIGUALDADES EN EL TRABAJO, DE GÉNERO Y DE CLASE

Los capítulos del tomo 1 de esta colección que analizan las desigualdades en el trabajo, de género y de clase parten de la existencia de una desigualdad histórica —económica y social— entre distintos grupos, estratos y clases sociales de nuestro país, que se acompañan de asimetrías de género, expresadas tanto en el nivel de participación en el trabajo como en otros ámbitos.

Así vemos cómo en el examen de los cambios en las desigualdades —disminución o aumento—, respecto al trabajo y el género, Pedrero y Pacheco —ver el capítulo 5 del tomo 1 de esta colección— muestran que la pandemia tuvo un impacto diferencial en la distribución del trabajo remunerado y de cuidados entre hombres y mujeres. Esto exacerbó las desigualdades de género preexistentes, al tiempo que se encontró un incremento en la participación masculina en el trabajo no remunerado. Destacan que las mujeres experimentaron una mayor carga de trabajo de cuidados durante la emergencia sanitaria, que afectó su participación en el mercado laboral y su bienestar emocional y físico. También agravó las desigualdades laborales y de cuidados. De ahí que la economía del cuidado sea un factor clave para la recuperación socioeconómica y la igualdad de género, que debe ser considerada como un aspecto clave de las políticas públicas pospandemia. Por ello, centran su propuesta en promover la construcción de un *sistema integral de cuidados* que permita un reparto del trabajo más justo e igualitario, al tiempo de incentivar a los gobiernos de la región a colocar los cuidados en el centro de sus respuestas sociales y laborales.

En la misma línea de análisis sobre el impacto de la pandemia en la desigualdad salarial por género, Rodríguez y Castro —ver el capítulo 7 del tomo 1 de esta colección— destacan que la crisis pandémica afectó de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente a aquellas con empleos informales y en sectores feminizados. El cierre coyuntural de escuelas y guarderías aumentó la carga de trabajo de cuidado no remunerado, lo que afectó en particular a las madres trabajadoras. Sus recomendaciones de política pública destacan la necesidad de impulsar programas de cuidado infantil, como guarderías y escuelas de tiempo completo, además de mayor flexibilidad laboral que contribuya a

una mejor inserción de las mujeres en el mercado laboral. Proponen políticas fiscales y económicas que contrarresten el aumento de la desigualdad y la pobreza de la crisis pandémica por género. Recomiendan identificar los efectos de mediano y largo plazo en otros grupos de población, como trabajadoras por cuenta propia, madres jefas de familia, jóvenes y adultos mayores. Esto orientado a diseñar e implementar políticas públicas específicas para hacer frente a los posibles efectos adversos sobre estos grupos.

Respecto a las desigualdades de género y clase en el mercado de trabajo en el contexto de la pandemia, Fiorella Mancini —véase el capítulo 6 del tomo 1 de esta colección— muestra que, durante el confinamiento, diversas situaciones de trabajo/no trabajo estuvieron fuertemente condicionadas tanto por la pertenencia de clase como por el género. Las mujeres fueron el grupo más expuesto a los diferentes riesgos producidos por el encierro: tuvieron que abandonar su empleo, continuaron laborando en la primera línea o combinaron trabajo virtual con el doméstico. Estas desventajas genéricas atravesaron a las distintas clases sociales, con particular efecto en los grupos con menos recursos, capitales y protecciones colectivas para recuperar la posición social previa a la pandemia. La clase intermedia, representada sobre todo por los trabajadores independientes —calificados y pequeños propietarios— fueron, al mismo tiempo, los que más empleo perdieron, los que menos pudieron quedarse en casa y los que presentaron un nivel mayor de riesgos de exposición al contagio, por el tipo de actividades realizadas. Las recomendaciones de la autora incluyen la necesidad de impulsar políticas públicas extraordinarias y subsidios especiales —en situaciones de emergencia— para enfrentar las diversas problemáticas del empleo durante eventuales periodos de confinamiento. Sugiere la implementación de políticas que aborden las desigualdades de género y de clase en el mercado laboral, como la promoción de igualdad salarial y protección de los derechos laborales de mujeres y trabajadores de bajos ingresos. Además, propone la necesidad de fortalecer los sistemas de protección social para garantizar la seguridad económica de las personas trabajadoras y sus familias durante situaciones de crisis como lo fue la pandemia de la COVID-19.

Las mujeres tuvieron que absorber en mayor medida el exceso de trabajo doméstico y de cuidados que implicó el confinamiento, además de incrementar su exposición a situaciones de violencia intrafamiliar. En ese tenor, Casique y Castro —ver el capítulo 8 del tomo 1 de esta colección— analizan las desigualdades de género que se acentuaron durante la pandemia. Destacan la importancia de hacer central la participación de las mujeres y orientar esfuerzos hacia su empoderamiento en la formulación y ejecución de los planes de recuperación pospandemia. Recomiendan destinar recursos de todo tipo para la atención y el mejoramiento de las condiciones de la vida de las mujeres que se vieron particularmente afectadas durante la pandemia, así como combatir la precariedad de su participación laboral y la sobrecarga de tareas de cuidados de menores y personas dependientes en los hogares. Proponen como aspecto necesario que el Estado mexicano implemente medidas que contribuyan al desarrollo de una corresponsabilidad privada y pública frente a las tareas de cuidados necesarias para el sostenimiento de las familias y los hogares. Las respuestas a la crisis de pobreza y desigualdad agravadas por la pandemia deben plantearse manteniendo, en el núcleo de todas las acciones, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Dado que es central garantizar la participación de las mujeres en la adopción de políticas y decisiones en todas las respuestas a las crisis y los esfuerzos de recuperación, a su vez resulta fundamental impulsar iniciativas y programas que ayuden a compensar las desigualdades de género y la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

DESIGUALDADES EN EL ACCESO A OPORTUNIDADES

El tomo 1 de esta colección incluye tres capítulos que examinan, entre otros temas, los procesos de desigualdad en la mortalidad por COVID-19 entre la población indígena de México, la diferencia de oportunidades en el acceso a los servicios de salud y las experiencias de desigualdad y malestares juveniles durante la pandemia. Resultados de los trabajos mencionados confirman que la desigualdad social y económica fue un factor determinante en la

mortalidad por COVID-19 en México, especialmente entre la población indígena, sobre todo en la que habita en municipios más pobres y menos urbanizados. Vinculado con estos hallazgos, Lozano y Ramírez —ver el capítulo 9 del tomo 1 de esta colección— sugieren diversas acciones de política pública orientadas a fortalecer la atención médica en los municipios más pobres y menos urbanizados, especialmente en aquellos con mayor concentración de población indígena, mediante el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de los centros de salud, garantizando el acceso a medicamentos y personal médico capacitado. Asimismo, proponen fortalecer la vigilancia epidemiológica en este tipo de municipios, a fin de detectar y controlar brotes pandémicos de manera oportuna. Proponen promover campañas de vacunación entre la población indígena, con información y concientización sobre su importancia. Finalmente, recomiendan fortalecer la investigación sobre los efectos de las pandemias entre la población más vulnerable, así como contar con mayor evidencia empírica y análisis que permitan asegurar la inclusión y las necesidades de estas poblaciones en los sistemas de salud.

Otro aspecto analizado en el tomo 1 de esta colección es el relacionado con el impacto de la corrupción en el sector salud de México y su vínculo con la distribución y concentración de defunciones por COVID-19 —ver el capítulo 10 del tomo 1 de esta colección, de Galindo y Suárez-Lastra—. Los autores encontraron que la corrupción en dicho sector tuvo un efecto negativo en la distribución y concentración de defunciones por COVID-19, aspecto directamente relacionado con el retraso en la entrega o cancelación de unidades médicas. En tal sentido, la corrupción resulta un factor que contribuye a la vulnerabilidad de la población en el ámbito de la salud, lo que compromete la infraestructura de atención médica para el combate pandémico en futuras emergencias sanitarias. La reducción de la desigualdad social, la elevación de los niveles de educación, la promoción del estado de bienestar y la consolidación de un poder judicial independiente son medidas que pueden contribuir a reducir la corrupción sistémica en el sector salud. La ubicación y construcción de unidades médicas debe seguir criterios normativos definidos para garantizar su eficacia y evitar la corrupción en los proyectos de construcción. Asimismo, la fiscalización del gasto público, con especial énfasis en el

sector salud, así como la imposición de sanciones a redes de corrupción son medidas específicas que pueden contribuir al incremento de la infraestructura médica. Por último, es importante promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instituciones que imparten y procuran justicia.

El análisis de las experiencias de desigualdad y malestar entre los jóvenes en México durante la pandemia de COVID-19 es abordado por Suárez Zozaya —véase el capítulo 12 del tomo 1 de esta colección—. La autora señala que la pandemia acentuó las desigualdades sociales y económicas entre la población de jóvenes de México, especialmente en términos de acceso a la educación, el empleo y la protección social. A su vez, el espacio digital se convirtió en una nueva arena para la exclusión social y la reproducción de desigualdades, sobre todo para aquellos jóvenes sin acceso a tecnologías y habilidades digitales. Las experiencias de desigualdad y malestar entre jóvenes están mediadas por factores como el género, la clase y la educación. En cuanto a las acciones de política pública propuestas, Suárez Zozaya sugiere que estas deben estar enfocadas a reducir las brechas, a partir de la inclusión social de los jóvenes en México, considerando su diversidad e identificado las múltiples formas de exclusión que enfrentan. Destaca la importancia de fortalecer los sistemas de protección social que garanticen el acceso efectivo a la educación y al empleo de la población juvenil. Además, sugiere que las políticas públicas deben estar diseñadas de manera integral y participativa, involucrando a los jóvenes en su elaboración y ejecución.

OTROS ELEMENTOS QUE ESTÁN INFLUYENDO EN LA DESIGUALDAD

Las remesas de la población migrante residente en el extranjero son parte de los temas que no fueron analizados en el tomo 1 de la colección, pero que resultan centrales para entender el comportamiento de la desigualdad regional durante el paro de actividades por la pandemia y el proceso de recuperación económica. El aumento inusual de las remesas al comienzo de la pandemia, que se ha sostenido sorprendentemente con la recuperación económica, tiene múltiples explicaciones. La política fiscal y el apoyo al mercado

laboral del gobierno de Estados Unidos durante los primeros meses de la pandemia beneficiaron directamente a la población migrante de origen mexicano, lo que implicó un incremento de sus ingresos monetarios. Esto, ligado a la solidaridad y altruismo de la población migrante hacia sus familias en sus lugares de origen, supuso un aumento en el ahorro y en los montos enviados en forma de remesas (Lozano et al., 2022), al tiempo que el cierre temporal de las fronteras y la menor movilidad de productos y personas pudo haber incrementado el flujo de remesas proveniente de actividades ilícitas y de lavado de dinero, ubicando a México en el segundo país con más ingresos por remesas en el mundo, detrás de la India (Signos Vitales, 2023).

Más allá de la controversia en torno al crecimiento explosivo de estos recursos monetarios y sus posibles explicaciones, lo importante a destacar son sus efectos contracíclicos y de resiliencia en las economías regionales, sobre todo en aquellas con niveles de ingreso más bajo, en las que claramente se ha reducido la desigualdad del ingreso por habitante regional en México durante y después de la emergencia sanitaria por COVID-19 (Valdivia et al., 2020). Asimismo, la principal implicación en términos de política pública que ha dejado esta experiencia es que el Estado mexicano no puede convertir a la población migrante y a sus remesas en el principal agente contracíclico, sino que, más bien, debe aprovechar y complementar esta respuesta altruista de los migrantes para canalizar de mejor forma el gasto público durante momentos de crisis económica.

Finalmente, con la recuperación económica mundial pospandemia se provocaron algunas distorsiones en la demanda —como el consumo acelerado e importaciones— y en la oferta —escasez de *chips* para la industria automotriz, incremento del precio del petróleo—. Lo anterior, aunado a la guerra entre Rusia y Ucrania y el aumento en los precios de alimentos, en especial de granos, ha afectado a todas las economías del mundo. La respuesta de política monetaria mundial y en México para controlar la presión inflacionaria ha sido el aumento de la tasa de interés de referencia, que implica una restricción en la inversión y, en especial, en el consumo (Mendoza, 2021). En este periodo de reactivación económica en México, el bienestar de las familias con menores ingresos se ha afectado, en primer lugar, por el aumento de

los precios que repercute directamente en el poder adquisitivo de los salarios y, en segundo, por el incremento de las tasas de interés, con sus efectos negativos en el crecimiento económico y la generación de empleo. La implicación más importante es que la pérdida de bienestar de las familias de bajos ingresos se acompaña con la aceleración de la desigualdad en la distribución del ingreso en el corto plazo. En este sentido, el reto para combatir la desigualdad yace en que las políticas de incremento al salario mínimo y de recuperación salarial no deben, en ningún momento, ser restringidas ante temores de una espiral inflacionaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caselli, M. y Fracaso, A. (2022). COVID-19 and Technology. En K. F. Zimmermann (ed.), *Handbook of Labor, Human Resources and Population Economics*. Springer Nature Switzerland AG. https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-319-57365-6_331-1
- Korinek, A., Schindler, M. y Stiglitz, J. (2021). *Technological Progress, Artificial Intelligence, and Inclusive Growth*. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2021/06/11/Technological-Progress-Artificial-Intelligence-and-Inclusive-Growth-460695>
- Lozano Ascencio, F., Valdivia López, M. y Mendoza González, M. Á. (2022). Resiliencia de las remesas durante la pandemia de COVID-19: una motivación para el regreso de las políticas utilitaristas. *Migración y Desarrollo*, 20 (38), 151-165. <https://doi.org/10.35533/myd.2038.fla.mvl.mam>
- Martin, R., Martinelli, F. y Clifton, J. (2022). Rethinking spatial policy in an era of multiple crises. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 15 (1), 3-21. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsabo37>
- Mendoza, M. Á. (2021). Las remesas en el contexto de los determinantes del consumo privado en México, 1995-2019. *Economía Teoría y Práctica*, 55, 87-108. <https://doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/552021/Mendoza>

- Signos Vitales (2023). *Euforia de las remesas: éxodo, lavado de dinero y auge económico*. <https://signosvitalesmexico.org.mx/rb/wp-content/uploads/2023/03/Alerta-Remesas.pdf>
- Valdivia López, M., Mendoza González, M. Á., Quintana Romero, L., Salas Páez, C. y Lozano Ascencio, F. (2020). Impact of COVID-19 on remittances and its countercyclical effects on regional economies in Mexico. *Contaduría y Administración*, 65 (5), 1-14. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3025>